



**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL PROPUESTOS POR LA CONFERENCIA DE RECTORES Y RECTORAS DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (CRUE), EL CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES (CEPC), EL CONSEJO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (CCU) Y LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR (PTS), EN EL FORO DE GOBIERNO ABIERTO.**

El Real Decreto 371/2026, de 6 de mayo, por el que se crea y regula el Foro de Gobierno Abierto establece en su artículo 6.3 que serán miembros del Foro, en representación de la sociedad civil, treinta y dos vocalías electas a propuesta de las organizaciones o instituciones correspondientes.

De entre ellas, dieciocho vocalías son propuestas por la Conferencia de Rectores y Rectoras de Universidades Españolas (CRUE), el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), el Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU) y la Plataforma del Tercer Sector (PTS) repartiéndose conforme a la siguiente distribución:

- a) Seis catedráticas o catedráticos o profesoras o profesores de universidades españolas, de las cuales cuatro serán a propuesta de la Conferencia de Rectores y Rectoras de Universidades Españolas y dos a propuesta del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- b) Seis personas en representación del Consejo de Consumidores y Usuarios.
- c) Seis representantes de las entidades del Tercer Sector, a propuesta de la Plataforma del Tercer Sector.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.4 del Real Decreto 371/2026, de 6 de mayo, las vocalías ejercerán sus funciones desde la fecha de efectos de la resolución de designación y mantendrán su condición hasta la finalización del V Plan de Gobierno Abierto (2025-2029) o hasta que se produzca su cese conforme a lo previsto en la citada norma.

En su virtud, a propuesta de las organizaciones citadas anteriormente, acuerdo:

**Primero.** Designar como vocales titulares del Foro de Gobierno Abierto, en representación de la sociedad civil, a las siguientes personas:

A propuesta de la Conferencia de Rectores y Rectoras de Universidades Españolas:

- Alejandra Botó Alvarez, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo.
- César Ferri, Profesor, Universidad Politécnica de Valencia.
- Belen Galletero Campos, Profesora Titular de Comunicación de la Universidad de Castilla-La Mancha. Decana de la facultad de Comunicación.
- Clemente Jesús Navarro Yáñez, Catedrático de Sociología en la Universidad Pablo de Olavide.





A propuesta del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales:

- Yolanda Gómez Sánchez, Catedrática de Derecho Constitucional de la UNED.
- Javier Sierra Rodríguez, Profesor titular de Derecho Constitucional UNED.

En representación del Consejo de Consumidores y Usuarios:

- Anabel Karina Arias, representante de la Federación de Consumidores y Usuarios (CECU).
- Alejandro Perales Albert, representante de la Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC).
- Esperanza Rodríguez, representante de la Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC).
- Patricia Suárez Ramírez, representante de la Asociación de Usuarios Financieros (ASUFIN).
- Verónica Rodríguez Domínguez, representante de la Asociación de Usuarios Financieros (ASUFIN).
- Carmen Cobano Suárez, representante de la Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios (HISPACOO).

En representación de la Plataforma del Tercer Sector:

- Carlos Susías Rodado, Vicepresidente de Derechos Sociales, Transición Justa e Internacional de la Plataforma del Tercer Sector.
- Luis Cayo Pérez Bueno, Vicepresidente de Incidencia Política, Diálogo Civil y Asuntos Públicos de la Plataforma del Tercer Sector y Presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).
- Yolanda Besterio de la Fuente, Vicepresidenta de Cohesión, Participación y Mejora de la Gobernanza de la Plataforma del Tercer Sector y Presidenta de la Plataforma de ONG de Acción Social (POAS).
- Mar Amate García, Directora de la Plataforma del Voluntariado.
- José Javier López Macarro, Director de EAPN-ES (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español).
- Ana Ramona Fluerariu Marginean, Vocal de la Plataforma de Organizaciones de Infancia.

**Segundo.** Designar como vocales suplentes del Foro de Gobierno Abierto, en representación de la sociedad civil, a las siguientes personas:

A propuesta de la Conferencia de Rectores y Rectoras de Universidades Españolas:

- José Luis Rodríguez, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid.
- Eva Onaindian, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Leticia Rodríguez, Profesora de la Universidad de Cádiz.
- Xabier Riezu Arregui, Profesor Doctor de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en la Universidad de Deusto.





A propuesta del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales:

- Beatriz Tomás Mallén, Catedrática de Derecho Constitucional de la Universitat Jaume I.
- Cecila Güemes Ghirardi, Profesora titular de Ciencia Política en la UAM.
- Manuel Medina Guerrero, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla.
- José Luis Ros Medina, Profesor en UNIR - Director Académico del Máster Universitario en Administración Electrónica y Gobierno Abierto.

En representación de la Plataforma del Tercer Sector (PTS)

- María José Juanes Burgos, Directora ejecutiva de la Plataforma del Tercer Sector.
- Marina Rodríguez Fernández, Responsable de Incidencia Política y Participación Interna de la Plataforma del Tercer Sector.
- Fran Lores Martínez, Coordinador de la Plataforma del Tercer Sector.
- Pilar Villarino Villarino, Directora ejecutiva del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).
- Sandra Ferrer Aranda, Directora de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo.
- Ricardo Ibarra Roca, Director de la Plataforma de Organizaciones de Infancia.

En Madrid, a la fecha de la firma.

Consuelo Sánchez Naranjo

SECRETARIA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA

